CERTIFICADO DE IDONEIDAD

El Distrito de Barranquilla requiere contratar la **PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR SECTORES PRODUCTIVOS DE LA CIUDAD, CON EL FIN DE IMPULSAR LA CONSOLIDACION Y EL CRECIMIENTO ECONOMICO DEL TERRITORIO.**

Igualmente se ha recibido propuesta por parte de **MISAEL DE JESUS BUSTAMENTE RUEDA**, con CC. No. 1.045.702.843, quien acredita mediante su hoja de vida y los documentos presentados cumplir con los requisitos exigidos en el estudio previo respectivo, la cual fue verificada con el Sistema de Información y Gestión del empleo Público SIGEP y debidamente validada por esta Secretaría.

En virtud de lo anterior, se concluye que **MISAEL DE JESUS BUSTAMANTE RUEDA,** cuenta con la idoneidad y experiencia requerida para desarrollar las actividades relacionadas con el objeto contractual descrito anteriormente.

De conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.1.2.1.4.9. del Decreto 1082 de 2015, se deja constancia que no se obtuvieron previamente otras ofertas.

Se expide la presente certificación en Septiembre 2026

Atentamente,

HENRY ALBERTO CACERES MESSINO
Secretario Distrital de Desarrollo Económico
Alcaldía Distrital de Barranquilla

Los sellos de Icontec en este documento son informativos; su uso no ampara la certificación del producto y/o servicio